



FRUTICOMTRANSPORG S.A.
RUC: 2390019206001
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veinte y nueve días del mes de abril del 2016, se reúnen los accionistas de la Compañía FRUTICOMTRANSPORG S.A. a las 14h00 (02:00 pm) en las oficinas de la compañía ubicado en la cooperativa padres de familia y pasochoa, de conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Sr. Presidente de FRUTICOMTRANSPORG S.A. El Sr. Presidente solicita que se proceda a dar lectura de la convocatoria a Junta General Ordinaria convocada el día 26 de abril del 2017 mediante publicación en el periódico, en la que consta el siguiente orden del día:

1. Informe de Presidente
2. Lectura y aprobación de informe de Comisario del año 2016.
3. Lectura y aprobación del informe de Gerente del año 2016.
4. Análisis y aprobación de los estados financieros del 2016.
5. Análisis y aprobación de presupuesto para el año 2017.

Se procede a constatar el quórum presente, el mismo que se encuentra el 55% del capital suscrito y pagado de la Compañía, cuyo listado de los accionistas presentes se adhiere el acta de la junta, por lo que el Señor Presidente siendo las 14h30 instala la Junta General Ordinaria.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

1. El Sr. Presidente de la bienvenida a todos los accionistas, y agradece su presencia ya que esto demuestra la importancia que le están dando a la empresa. A continuación da lectura de su informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.
2. El Sr. Comisario. Da a conocer que en el ejercicio económico del 2016 se desarrollaron las actividades con normalidad por cuanto da lectura de su informe el mismo que se adjunta a la presente acta. Después de varias preguntas y deliberaciones se APRUEBA por unanimidad de los presentes el informe del señor Comisario.
3. La Sra. Marlene Ola procede a dar lectura de las actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2016, luego de dar a conocer el informe económico, el mismo que arroja una utilidad del ejercicio, por tanto se recomienda que para el presupuesto 2017 se haga una evaluación de los gastos de tal forma que permita optimizar el uso eficiente de los



FRUTICOMTRANSPORG S.A.

RUC: 2390019206001

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

recursos, así como también se realice una campaña de marketing que nos permita captar mayor número de clientes.

4. El Ing. Wilson Masaquiza Cando, contador de la compañía da lectura de los balances con corte al 31 de diciembre del 2016, el mismo que se adjunta a la presente acta; explicando de manera pormenorizada los ingresos percibidos y los gastos efectuados en este ejercicio económico, el mismo que arrojó una utilidad. Después del respectivo debate el señor Presidente lo pone a consideración de la junta, y es APROBADO por los presentes.
5. Análisis y aprobación de presupuesto 2017, por lo que la Sra. Marlene Ola Gerente de la Compañía da lectura del presupuesto para el ejercicio económico 2017, el cual ha sido preparando con datos históricos y con el apoyo del contador, director financiero de tal forma que sea una herramienta que permita mantener políticas de manejo presupuestario con el único objetivo de que la compañía sea rentable. Después de varias deliberaciones se aprueba el presupuesto para el 2017.

Sin existir otro asunto que tratar, el Sr. Manuel Ola, quien preside la Junta General Ordinaria da un receso de 15 minutos para elaborar el acta.

Se re instala la junta, se da lectura a las resoluciones acordadas por los accionistas la misma que es aprobada por unanimidad, quedando de esta manera aprobada el acta de la junta general ordinaria de accionistas el día de hoy 29 de abril 2017.

Sin más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 15:00 y para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman en unión de acto presidente y gerente.

Sr. Manuel Ola Romero
PRESIDENTE

Sra. Marlene Ola Arigadway
GERENTE



FRUTICOMTRANSPORG S.A.
RUC: 2390019206001
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Dirección: Coop. Padres de Familia Pasochoa y Ejército Ecuatoriano
Telf. 0992342188 Email. marleneola@hotmail.com
Santo Domingo - Ecuador